

## Investigación objetiva en la criminología

Cuando se habla de un investigador dedicado al estudio del mundo que le rodea, puede parecer que se está refiriendo a alguien que observa desde fuera, sin implicarse en la realidad.

Sin embargo, esta situación refleja más la de aquéllos que se dedican al estudio de especies vegetales que a la que viven los científicos sociales y más concretamente los criminólogos. En ciencias naturales existe una clara diferencia entre el objeto de estudio y el investigador, pero en las ciencias sociales el tema de estudio va a propiciar que el investigador se enfrente a cuestiones que le implican personalmente. El investigador es una persona inmersa en el mismo mundo que está estudiando y de ello surge la subjetividad, no puede mantenerse completamente al margen de sus propias preferencias u opiniones. Los investigadores pueden dejarse llevar por sus preferencias personales a la hora de elegir el tema sobre el que van a trabajar y también es perfectamente lícito que lo enfoque desde sus propias opiniones, siempre que no pretendan ocultar sus creencias personales bajo un velo de cientificidad. Tampoco el análisis de datos puede verse influido por las opiniones del investigador; si los resultados no responden a lo que se ha visto, se tendrá que publicar igualmente y analizar los posibles errores para que sirvan de ayuda a otros investigadores.

Además de esto, también se ha de tener en cuenta que la posibilidad de influir en la investigación dependerá mucho del método de trabajo que se aplique: los que se basan en el contacto directo con personas, pueden verse más afectados por los sesgos que introduce el investigador que aquéllos que se basan en datos estadísticos, análisis documental, etc.

Un ejemplo de cómo pueden sesgarse los resultados obtenidos en un estudio es el siguiente:

En Finlandia se realizaron dos encuestas, a través de entrevistas a domicilio, para conocer datos sobre la delincuencia sufrida por los ciudadanos. Los resultados mostraron gran discrepancia entre ambas encuestas con respecto a la violencia en el ámbito doméstico que habían sufrido las mujeres. Una encuesta obtuvo una tasa muy baja, la otra mostraba un índice muy superior. Los investigadores en su intento de aclarar el motivo de esta discrepancia, revisaron el procedimiento utilizado por cada estudio e identificaron una diferencia importante: en el primero se contrataron como encuestadores a estudiantes de derecho y económicas, en su mayoría hombres, que cobraban por cada entrevista realizada. Esto llevó a la realización de entrevistas breves con las que no se conseguía la tranquilidad y confianza necesarias para abordar el tema de los malos tratos. En cambio, las entrevistas para el segundo estudio fueron realizadas por personas del Instituto Nacional de Estadística, en su mayoría mujeres, que percibían una remuneración por día de trabajo. De este modo, las entrevistas se desarrollaban en un ambiente de mayor complicidad, eran más largas y se facilitaba la obtención de información más personal. El trabajo fue realizado en el año de 1990.

Así, el sesgo que reflejaban los resultados era provocado por aspectos del procedimiento que en principio no se había planteado: sexo del encuestador y forma de contratación.

## Muestras y medidas

Los métodos cuantitativos, tradicionalmente denominados métodos duros, se basan en aportaciones de disciplinas bien establecidas como la física, la astronomía y la química. La información que ofrecen es numérica, frecuencias, porcentajes, correlaciones. En general, se puede decir que responden a la pregunta, ¿cuántas veces?

Un ejemplo hipotético y simple de la utilidad de la estadística descriptiva:

La policía quiere elaborar un informe sobre los detenidos que han pasado en la última semana por la comisaría. En este ejemplo se restringe a una cantidad modesta de observaciones, trece detenidos, y a una sola variable de las muchas que se pueden interesar: su edad.

En la columna de la izquierda se anota las edades, según el orden de los detenidos que van llegando, sin ordenarlos. Se aprecia que así es difícil sacar conclusiones, aunque el número de observaciones es moderado. En la segunda columna ya se les ha ordenado por edades. Así podemos establecer la mediana, es decir, la edad de la persona en la mitad de esta columna. La mediana divide el número de observaciones en dos partes iguales: la persona con 20 años de edad tendría el mismo número de personas en edades más jóvenes y en edades más avanzadas que él por encima y por debajo, respectivamente. En la tercera columna se clasifica los datos en tres categorías, que servirán para presentar los datos en una tarta gráfica más ilustrativa, y a veces más engañosa que las cifras.

Además se ha calculado la media, sumando todas las edades y dividiéndola por el número de observaciones. Se constata que la media es de 21,3 años, y la mediana de 20. No coinciden, porque la media es sensible para los valores extremos. Por esta razón, la media se utiliza en poblaciones equilibradas, donde los valores siguen lo que se llama la distribución normal, y la mediana en casos donde los valores están distribuidos de otras maneras, y lo importante es establecer el valor típico. Piénsese en un módulo de una cárcel donde los presos, en su gran mayoría, carecen de ingresos y patrimonio. Allí entra un nuevo recluso director de banco. Si se hallara ahora los ingresos y el patrimonio medios de los reclusos de ese módulo carcelario, probablemente alcanzarían una medida que no corresponde a la situación del preso típico. Igualmente, si realiza una encuesta de victimación y se pregunta por el valor de lo robado a las personas que hayan sido víctimas de este tipo de delito, nos encontramos probablemente con una distribución de datos que no sigue la estructura de la curva normal: habrá unos pocos a los que les han robado grandes cantidades y una gran mayoría que sufre robos de escasa cuantía. Calculando la media no llegaríamos a saber el coste típico, de un robo, información que sí obtendríamos con la mediana.

## Algunas definiciones estadísticas

Todas las formas de organizar la información cuantitativa sobre un tema pueden ser encuadradas en uno de estos niveles:

El nivel NOMINAL merece un pequeño comentario, ya que en él se incluyen variables con las que no se puede trabajar de forma estadística. Por ejemplo sería imposible calcular un tipo de delito medio a partir de las diferentes tipificaciones del código penal, robo, hurto, homicidio y tampoco podríamos calcular la nacionalidad media de los detenidos. Con este tipo de información más cualitativo, lo único que se puede hacer, desde un punto de vista estadístico, es calcular el valor que con más frecuencia aparece, es en sí la moda: el tipo de delito más frecuente es el robo, el país del que más frecuentemente provienen los detenidos extranjeros es Marruecos. En el ejemplo anterior, la edad modal sería de 16 años, pues es la edad que tienen el mayor número de personas.

## **Medidas de dispersión**

En ocasiones es posible encontrar distribuciones cuyos datos se agrupan en torno a unos valores determinados, por ejemplo, podría ocurrir que todos los detenidos un día determinado tuviesen entre 18 y 21 años, En cambio, otras veces los valores se distribuyen en amplios intervalos, 16 y 50 años. Por ello resulta muy útil conocer este margen de variabilidad. La medida que nos ofrece este tipo de información es la desviación típica, que mide la dispersión de los valores de una población respecto a la media, el margen de fluctuación. Una desviación típica por debajo y por encima de la media incluye más o menos las dos terceras partes de los valores estudiados. Si en nuestro ejemplo la media es de 21 años y calculamos una desviación típica de 5 años, se puede afirmar que las 2/3 partes de los detenidos en la comisaría tienen entre 16 y 26 años.